

TELEGRADO, S.L.



ÍNDICE:

APARTADO	PÁGINA
1. OBJETO	2 de 21
2. ALCANCE	2 de 21
3. REFERENCIAS	3 de 21
4. PRESENTACIÓN DE TELEGRADO, S.L.	3 de 21
5. ACTIVIDADES, PRODUCTOS Y SERVICIOS	4 de 21
6. ADHESIÓN DE TELEGRADO AL SISTEMA COMUNITARIO DE GESTIÓN Y AUDITORÍAS MEDIOAMBIENTALES	4 de 21
7. POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL	5 de 21
8. SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL	5 de 21
9. ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES DIRECTOS E INDIRECTOS SIGNIFICATIVOS Y NATURALEZA DE LOS IMPACTOS RELACIONADOS CON LOS MISMOS	6 de 21
10. DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL DE LA ORGANIZACIÓN	9 de 21
11. CUMPLIMIENTO CON LOS REQUISITOS LEGALES	18 de 21
12. OBJETIVOS, METAS Y PROGRAMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL	18 de 21

1 OBJETO

TELEGRADO, S.L. pone a disposición del público la presente Declaración Medioambiental con objeto de dar cumplimiento a los requisitos del Reglamento (CE) Nº 1221/2009, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), del Reglamento (UE) 2017/1505, de la Comisión, de 28 de agosto de 2017, por el que se modifican los anexos I, II y III del Reglamento (CE) Nº 1221/2009, y del Reglamento (UE) 2018/2026 de la Comisión de 19 diciembre de 2018 que modifica el anexo IV del Reglamento (CE), Nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).

2 ALCANCE

La presente Declaración Medioambiental hace referencia al año 2022.

El ámbito de aplicación coincide con el alcance del sistema de gestión integral de calidad y medio ambiente: **“Diseño, desarrollo, ejecución, reforma y mantenimiento de instalaciones eléctricas, telecomunicaciones, alumbrado público de festejos y de energías alternativas”**.

3 REFERENCIAS

- ISO 9001: Sistemas de gestión de la calidad. Requisitos.
- ISO 14001: Sistemas de gestión ambiental. Requisitos con orientación para su uso.
- Reglamento "EMAS": relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales.
- ISO 45001: Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- ISO 50001: Sistemas de gestión de la energía. Requisitos con orientación para su uso.
- ISO 27001 Seguridad de la información/ISO 27701 Privacidad de la Información

4 PRESENTACIÓN DE TELEGRADO, S.L.

Grupo T es una empresa creada en el año 1988 para desarrollar instalaciones eléctricas, energías alternativas, telecomunicaciones y mantenimientos en general, entre otros.

Nuestra política de empresa se basa en el compromiso de conseguir la satisfacción de nuestros clientes, logrando así la fidelización de los mismos, y tener en ellos a nuestro mejor referente en el mercado, permitiéndonos acceder a futuras relaciones comerciales. Por ello, desde nuestra empresa acudimos a todo tipo de cursos y certámenes de material eléctrico, congresos y charlas que se organizan a nivel nacional. También estamos en permanente contacto con los fabricantes del material, lo que nos permite ofertar cualquier existencia en el mercado. Nuestra política de empresa se basa en el compromiso de conseguir la satisfacción de nuestros clientes, logrando así la fidelización de los mismos, y tener en ellos a nuestro mejor referente en el mercado, permitiéndonos acceder a futuras relaciones comerciales, cumpliendo los requisitos del SIG y en especial en la seguridad/privacidad de la información de nuestros grupos de interés. Por ello, desde nuestra empresa acudimos a todo tipo de cursos y certámenes de material eléctrico, congresos y charlas que se organizan a

nivel nacional. También estamos en permanente contacto con los fabricantes del material, lo que nos permite ofertar cualquier existencia en el mercado.

Para Grupo T es importante hacernos valedores de la confianza depositada por nuestros clientes en cuestiones tales como la atención de averías urgentes, otorgándoles la importancia que les corresponde años de experiencia en el sector.

La Tabla adjunta muestra los datos principales de **TELEGRADO**:

Razón Social:	TELEGRADO, S.L.
C.I.F.:	B33247198
CNAE09:	4321 - Instalaciones eléctricas
Teléfono:	+34 985 75 09 86
e-mail:	instalaciones@telegrado.es
Página Web:	www.telegrado.com
Domicilio Social y Centro de Trabajo:	Recta Peñaflores, s/n 33829 Grado (Asturias)
Coordenadas UTM HUSO 29:ETRS 89	738609.53 , 4809010.09



Figura 1. Centro de trabajo en Recta Peñaflor 24
Grado (Asturias).

Coordenadas UTM HUSO 29 ETRS 89 738609.53 , 4809010.09

5 ACTIVIDADES, PRODUCTOS Y SERVICIOS

Los servicios prestados por **TELEGRADO, S.L.**, y que constituyen el alcance de nuestro Sistema Integrado de Gestión por las Normas UNE-EN-ISO 9001:2015, UNE-EN-ISO 14001:2015, UNE-EN-ISO 45001:2018, UNE-EN-ISO 50001:2018, UNE-EN-ISO 27001:2017 y UNE-EN-ISO 27701:2021 , son la **“el diseño, desarrollo, ejecución, reforma y mantenimiento de instalaciones eléctricas, telecomunicaciones, alumbrado público de festejos y de energías alternativas”**

6 ADHESIÓN DE TELEGRADO AL SISTEMA COMUNITARIO DE GESTIÓN Y AUDITORÍAS MEDIOAMBIENTALES

La empresa, ha puesto en práctica un sistema integrado de gestión, basado en las Normas UNE-EN-ISO 9001:2015, UNE-EN-ISO 14001:2015, UNE-EN-ISO 45001:2018, UNE-EN-ISO 50001:2018, UNE-EN-ISO 27001:2017 y UNE-EN-ISO 27701:2021, incluyendo además los requisitos del Reglamento (UE) 2018/2026 de la Comisión de 19 diciembre de 2018 que modifica el anexo IV del Reglamento (CE), Nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), pretende convertirse en un instrumento de gestión que potencie la mejora continua en el comportamiento organizativo, especialmente en el ámbito ambiental de la empresa.

Fundamentalmente esta declaración refleja los compromisos establecidos en la Política medioambiental mediante la evaluación de los aspectos con impactos significativos, la definición de objetivos y el establecimiento, implementación y mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión.

7 POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL

Todo el personal de TELEGRADO S.L. debe realizar sus actividades guiados por los principios y valores descritos en la presente Política, asegurando el estricto cumplimiento de la legislación aplicable y de las directrices de nuestra compañía. Esta política es aplicable en todos nuestros centros de trabajo, tanto fijos como temporales, y en la totalidad del ámbito geográfico de nuestras actuaciones. Es aplicable también a nuestro sistema Integrado de Gestión basado en las Normas ISO 9001 Calidad del Servicio, ISO 14001 Gestión ambiental y Reglamento EMAS en vigor, ISO 45001 Seguridad y Salud en el trabajo, ISO 50001 Gestión energética, ISO 27001 Seguridad de la Información y ISO 27701 Privacidad Información.

MISIÓN

Ofrecer a nuestros clientes las mejores ofertas y servicios relacionados desarrollo de nuestra actividades de diseño, desarrollo, ejecución, reforma y mantenimiento de instalaciones eléctricas, telecomunicaciones alumbrado público de festejos, y de energías alternativas, respondiendo a todas sus demandas, asesorándoles en materia de eficiencia energética y basándonos en la seriedad y honestidad en el trato, el rigor técnico, la integridad y cumplimiento legal y de nuestros valores en nuestras actuaciones, en especial garantizando la protección, defensa y salvaguardia de la información privada de nuestros clientes.

VISIÓN

Esta Política, así enunciada, proporciona el marco de referencia para el establecimiento y revisión de nuestros objetivos y metas (para cuya consecución nos comprometemos a asegurar la disponibilidad de información y proveer de los recursos necesarios), encontrándose disponible para su consulta en nuestros centros de trabajo y a través de nuestra web corporativa.

VALORES

PROTECCION AMBIENTAL Y DESEMPEÑO ENERGÉTICO

TELEGRADO, S.L. es una organización concienciada con la preservación del entorno que

Garantizando la continuidad del negocio y el cumplimiento de cuantas obligaciones sean exigibles a nuestra empresa.

INNOVACIÓN

En TELEGRADO, S.L. tenemos un carácter emprendedor y nos gusta ser pioneros, procurando estar en constante movimiento en la dirección adecuada. Para ello, fomentamos nuevos servicios, ampliamos nuestra oferta comercial y, en general, somos receptivos a cualquier idea, sugerencia o iniciativa planteada por nuestros empleados o clientes que nos permita mejorar continuamente

MEJORA CONTINUA

Nuestra organización se compromete a la mejora continua de la eficacia de nuestro Sistema Integrado de Gestión, valorando nuestro desempeño en materia de gestión de la calidad, el medio ambiente, la energía y la seguridad y salud laboral, además de asegurar la disponibilidad de recursos e información para alcanzar los objetivos y metas anuales propuestas de nuestro Sistema de Gestión Integrado para desarrollo de la empresa.

Esta Política, así enunciada, proporciona el marco de referencia para el establecimiento y revisión de nuestros objetivos y metas (para cuya consecución nos comprometemos a asegurar la disponibilidad de información y proveer de los recursos necesarios), encontrándose disponible para su consulta en nuestro centro fijo de trabajo.

Fdo. DIRECCION GERENCIA DE TELEGRADO S.L.

8 SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

El sistema de gestión medioambiental de **TELEGRADO** se ha estructurado siguiendo los requisitos definidos en los dos referenciales, la norma UNE-EN-ISO 14001:2015 y el Reglamento EMAS, y promoviendo la integración con nuestro Sistema de Gestión de la Calidad.

La dirección de **TELEGRADO** demuestra el liderazgo y compromiso con respecto al Sistema Integrado de Gestión de la calidad y el medio ambiente.

TELEGRADO, S.L. mantiene disposiciones eficaces para la comunicación interna entre el personal de todas sus funciones organizativas (incluyendo administradores, alta dirección y empleados) y para la comunicación externa con terceras partes interesadas y grupos de interés pertinentes (incluyendo clientes, usuarios de nuestros productos y servicios, colaboradores, proveedores y subcontratas, Administraciones Públicas y público afectado) a nuestro sistema de gestión, siendo a este respecto la disponibilidad de nuestra Dirección un elemento de diferenciación competitiva en la fase de planificación y de toma de decisiones.

TELEGRADO, S.L. comunica externamente los compromisos suscritos a través de la Política del SIG, objetivos, aspectos ambientales, de seguridad y de sostenibilidad. Además, recibe, documenta y atiende cualquier comunicación pertinente de las partes externas interesadas.

Fruto del análisis del contexto y de las necesidades y expectativas de las partes interesadas externas **TELEGRADO** identifica los riesgos y oportunidades relevantes y planifica las acciones oportunas para abordarlas.

La dirección de **TELEGRADO** revisa anualmente el sistema integrado de gestión, teniendo en cuenta, además de todos los registros incluidos en el mismo, la información obtenida de las investigaciones sobre incidentes previos que pueda influir en su capacidad para conseguir los resultados del SIG, y así asegurarse de la conveniencia, adecuación y eficacia continuas. Como resultados del proceso de revisión del sistema de gestión por la dirección, se incluyen las decisiones relacionadas con las oportunidades de mejora continua; las decisiones relacionadas con cualquier necesidad de cambio en el SIG, incluidas los recursos; las acciones necesarias cuando no se hayan logrado los objetivos de calidad y medio ambiente; las oportunidades para mejorar la integración del sistema de gestión de la calidad y

el medio ambiente a otros procesos de la organización, si fuera necesario; y cualquier implicación para la dirección estratégica de la organización.

Consecuentemente, fruto de la revisión del sistema integrado de gestión por la dirección, se proponen, al menos:

- Los objetivos para el año en curso;
- El plan anual de auditorías internas para el año en curso;
- Las acciones de mejora que se estimen, en su caso, convenientes.

9 ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES DIRECTOS E INDIRECTOS SIGNIFICATIVOS Y NATURALEZA DE LOS IMPACTOS RELACIONADOS CON LOS MISMOS

TELEGRADO identifica y evalúa los aspectos medioambientales relacionados con sus actividades, productos y servicios desde una perspectiva de ciclo de vida, distinguiendo entre los siguientes:

- Aquellos que se presentan en condiciones normales;
- Los que se hallan asociados a las situaciones de emergencia identificadas;
- Los directos, sobre los que la organización tiene control, y;
- Los indirectos, sobre los que la organización no tiene pleno control de su gestión.

La evaluación de los aspectos medioambientales se realizará en todos los casos procurándose que los criterios a emplear sean estrictamente medioambientales, dejándose los criterios de gestión (viabilidad técnica y/o económica de mejoras, existencia de requisitos legales aplicables, opinión de partes interesadas, etc.) para su consideración en la proposición de los objetivos y las metas.

Con ello se pretende que, en el proceso de evaluación de los aspectos medioambientales, se obtenga una información estrictamente medioambiental (que sea fiable y no esté distorsionada) y que sea en el proceso de proposición de los objetivos y las metas medioambientales en el que se consideren criterios de otra naturaleza.

9.1 Aspectos medioambientales directos

El criterio de evaluación está basado en la "criticidad", que resulta del producto de la "cantidad" por la "gravedad del impacto". Teniendo en cuenta que los valores de cada uno de estos parámetros varían entre 1 y 3, el valor mínimo puede alcanzar la "criticidad" es de 1 y el máximo, de 9. El aspecto se considera significativo cuando el valor obtenido es superior o igual a 6.

Tras la evaluación de los aspectos medioambientales del periodo objeto de esta Declaración Ambiental, se han determinado como significativos los que se recoge en las tablas que se muestran a continuación:

RESULTADOS EVALUACION ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES DIRECTOS 2022			
ASPECTO MEDIOAMBIENTAL SIGNIFICATIVO	FOCO/S EMISOR/ES	IMPACTO AMBIENTAL	PUNTUACIÓN OBTENIDA
Producción de VFVU (LER 160104)	Mantenimiento de las instalaciones	Contaminación atmosférica, del suelo y de las aguas	6
Consumo de gasoil (vehículos de empresa)	Oficina	Agotamiento de recursos naturales	6
Emisiones atmosféricas derivadas del consumo de combustibles fósiles (alcance 1)	Vehículos	Contaminación atmosférica	6

Fuente: Registro de identificación de aspectos medioambientales (R-08.01 en Rev-1)

9.2 Aspectos medioambientales indirectos

En el caso de los aspectos ambientales indirectos:

- Para los consumos de recursos, producción de residuos, vertidos y emisiones atmosféricas y de ruido asociados a la prestación del servicio, el criterio de evaluación está basado en la "criticidad", que resulta del producto de la "cantidad" por la "gravedad del impacto". Teniendo en cuenta que los valores de cada uno de estos parámetros varían entre 1 y 3, el valor mínimo puede alcanzar la "criticidad" es de 1 y el máximo, de 9. El aspecto se considera significativo cuando el valor obtenido es superior a 6.
- Para la afección al suelo asociado a la prestación del servicio, el consumo de combustible y emisiones atmosféricas para el acceso al lugar donde se lleva a cabo la actividad, la producción de residuos como consecuencia del final de la vida útil de los objetos creados en talleres, el comportamiento ambiental de los proveedores y las emisiones atmosféricas derivadas del consumo de energía eléctrica, el criterio se recoge en las tablas recogidas a continuación. El parámetro varía entre 1 y 6. El aspecto se considera significativo cuando el valor obtenido es 6.

COMPORTAMIENTO AMBIENTAL DE PROVEEDORES			
PARÁMETRO/VALOR	1	3	6
-	El proveedor firma el registro de Información y comunicación a proveedores y aporta evidencia documental del cumplimiento de los requisitos ambientales	El proveedor registro de Información y comunicación a proveedores y no aporta evidencia documental del cumplimiento de los requisitos ambientales	El proveedor no firma registro de Información y comunicación a proveedores y no aporta evidencia documental del cumplimiento de los requisitos ambientales

EMISIONES ATMOSFÉRICAS COMO CONSECUENCIA DEL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA (kg CO2/ N° TRABAJADORES)			
PARÁMETRO/VALOR	1	3	6
CANTIDAD	Año curso/año anterior ≤ 1	1 > Año curso/año anterior ≤ 1,25	Año curso/año anterior > 1,25

AFECCIÓN AL SUELO ASOCIADA A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO		
1	3	6
La actividad no se realiza al aire libre o lo hace en positivo (por ejemplo: talleres sostenibles tales como plantar árboles, recoger basura durante una ruta, etc.)	La actividad se realiza al aire libre y no afecta a la calidad del suelo	La actividad se realiza al aire libre y afecta a la calidad del suelo pero se tiene permiso legal para su realización

CONSUMO DE COMBUSTIBLE Y EMISIONES ATMOSFÉRICAS PARA EL ACCESO AL LUGAR DONDE SE LLEVA A CABO LA ACTIVIDAD		
1	3	6
Menos del 50% de las actividades desarrolladas se realizan en lugares a los que se ha de llegar por medios propios	Entre el 50 y el 99% de las actividades desarrolladas se realizan en lugares a los que se ha de llegar por medios propios	El 100% de las actividades desarrolladas se realizan en lugares a los que se ha de llegar por medios propios

PRODUCCIÓN DE RESIDUOS COMO CONSECUENCIA DEL FINAL DE LA VIDA ÚTIL DE LOS OBJETOS FABRICADOS EN TALLERES		
1	3	6
El 100% del objeto es reciclable	Entre el 99% y el 50% del objeto es reciclable	Menos del 50% del objeto es reciclable

EMISIONES ATMOSFÉRICAS COMO CONSECUENCIA DEL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA		
1	3	6
Cantidad: Año curso/año anterior ≤ 1	Cantidad: 1 > Año curso/año anterior ≤ 1,25	Cantidad: Año curso/año anterior > 1,25

Tras la evaluación de los aspectos medioambientales, se han determinado como significativos los que se recogen en la tabla que se muestra a continuación:

RESULTADOS EVALUACIONASPECTOS MEDIOAMBIENTALES INDIRECTOS 2022				
ASPECTO SIGNIFICATIVO	MEDIOAMBIENTAL	FOCO/S EMISOR/ES	IMPACTO AMBIENTAL	PUNTUACIÓN OBTENIDA
Proveedores mantenimiento de la impresora: generación de residuos peligrosos y no peligrosos; ruido y emisiones; consumo de recursos; respuesta ante situaciones de emergencia		Compras	Contaminación atmosférica, de las aguas y del suelo	6

9.3 Aspectos medioambientales potenciales

TELEGRADO ha identificado como situaciones posibles de emergencia: incendio, derrame y explosión.

El criterio de evaluación está en la "criticidad", que ésta resulta del producto de la "gravedad del impacto" por la "frecuencia de ocurrencia". Teniendo en cuenta que los valores de cada uno de estos parámetros varían entre 1 y 3, el valor mínimo que puede alcanzar la "criticidad" es de 1 y el máximo, de 9. El aspecto se considera significativo cuando el valor obtenido es superior a 6.

Tras la evaluación de los aspectos medioambientales potenciales identificados, ninguno ha resultado significativo, considerando además que hasta la fecha no se han producido dichas situaciones de emergencia.

RESULTADOS EVALUACIONASPECTOS MEDIOAMBIENTALES POTENCIALES 2022			
ASPECTO MEDIOAMBIENTAL SIGNIFICATIVO	FOCO/S EMISOR/ES	IMPACTO AMBIENTAL	PUNTAJACIÓN OBTENIDA
Incendio	Sustancias inflamables y materiales combustibles	Contaminación atmosférica, de las aguas y del suelo	3
Derrame	Sustancias inflamables y materiales combustibles	Contaminación atmosférica, de las aguas y del suelo	3
Explosión	Sustancias inflamables y materiales combustibles	Contaminación atmosférica, de las aguas y del suelo	3

10 DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL DE LA ORGANIZACIÓN

10.1 Consumo de recursos

En el periodo al que se refiere la presente Declaración Medioambiental, se ha cuantificado el consumo directo de recursos que se detalla en la tabla que se ofrece a continuación.

Comentar que la empresa en sus oficinas centrales, posee un sistema de climatización y calefacción íntegramente eléctrico, que se abastece por la empresa distribuidora de electricidad que certifica que el 100% de sus energías son renovables (siendo su FE=0). De cara a los próximos ejercicios, la empresa se está planteando la instalación de paneles fotovoltaicos, de cara poder dar suministro a las oficinas centrales y teniendo en cuenta la sustitución progresiva de los vehículos a combustión en eléctricos, si existen posibilidades viables en el mercado.

La producción total de energía renovable es 0.

RECURSO	USO	AÑO 2022		
		Cantidad (A)	Trab (B)	A/B
Consumo de papel (Kgs)	Administración	13.605,20	7	1.943,6
Consumo de agua (m ³)	Instalaciones de higiene y bienestar de los trabajadores	820,00	7	117,14
Consumo de electricidad (KWh)	Funcionamiento de equipos eléctricos y electrónicos y alumbrado de las instalaciones.	18.170	7	2.595,72
Consumo de gasóleo (litros)	Transporte	12480,04	7	1.782,86
Consumo de gasóleo (kWh)	Transporte	136.781,24	7	19.540,17
Consumo de gasolina (litros)	Transporte	1.071,51	7	153,07
Consumo de gasolina (kWh)	Transporte	10.297,21	7	1471,03
Consumo total directo de energía total (kwh)	Todos descritos anteriores	165.248,45	7	23.606,93

Fuente: Datos estadísticos del consumo de recursos (R-11.01)

Notas. - Los significados de la tabla son: **A:** cantidad; **B:** n° de trabajadores (se han considerado los fijos y no los eventuales que suelen ser contratados en de verano para el desarrollo de las actividades); **A/B:** indicador de consumo expresado en cantidad por trabajador.

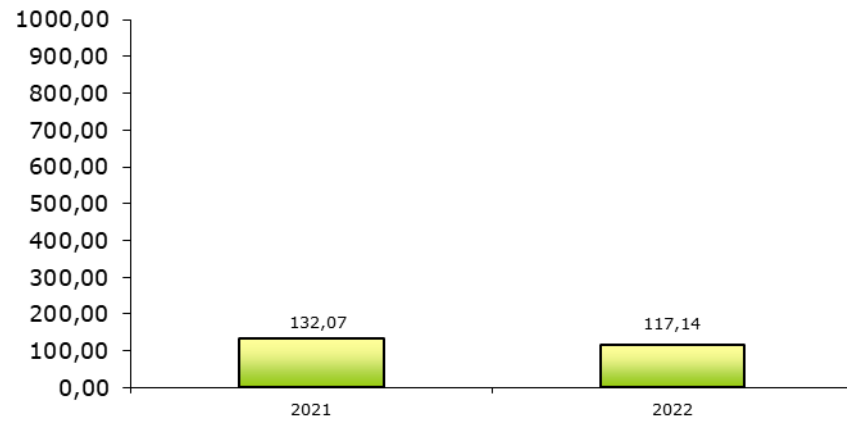
Para el cálculo de la conversión de litros por combustibles a kwh, se ha utilizado la Fuente para conversiones de kWh en http://www.eauc.org.uk/file_uploads/ucccfs_unit_converter_v1_3_1.xls Gasoil: 10,96 Kwh/litro y Gasolina: 9,61 Kwh/litro

Para el papel se ha utilizado la equivalencia de 1 folio A4 = 80gr multiplicada por el número de paquetes de folios adquiridos en el periodo.

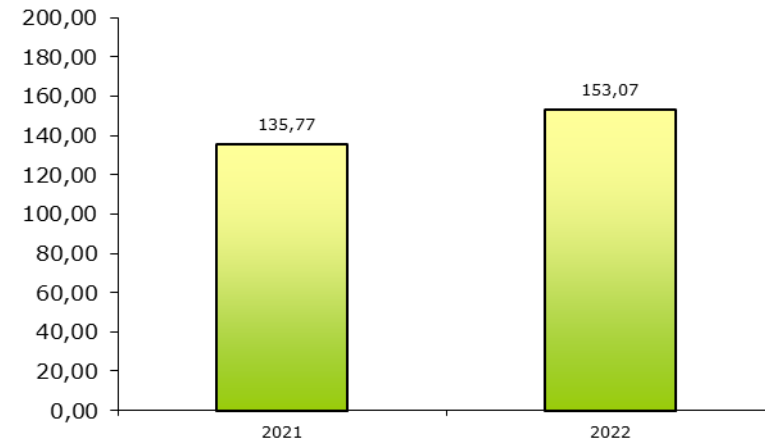
En el caso de los tóner y cartuchos de impresión se ha estimado que cada unidad equivale a 3,5 * 10⁻⁴ t

En los gráficos siguientes se comparan los consumos de recursos desde el año 2021 hasta el periodo objeto del presente documento.

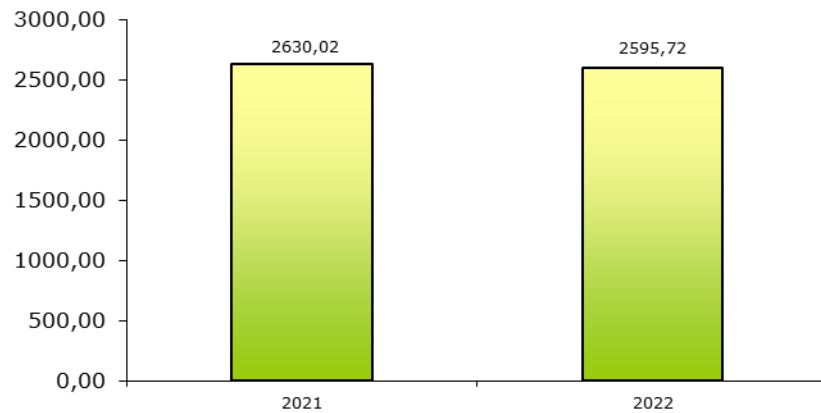
Consumo de agua (m3/trabajador)



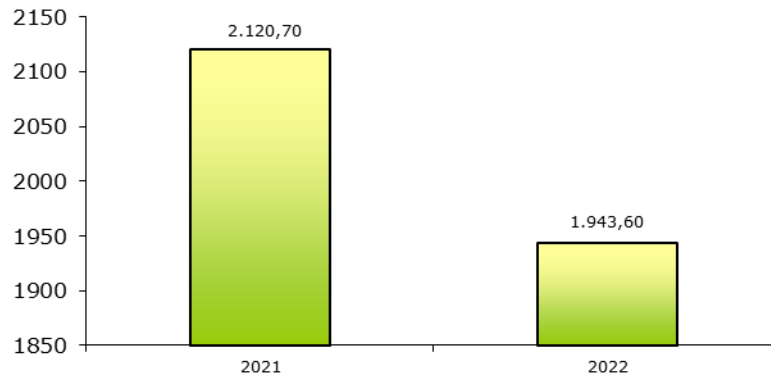
Consumo de gasolina (litros/trabajador)



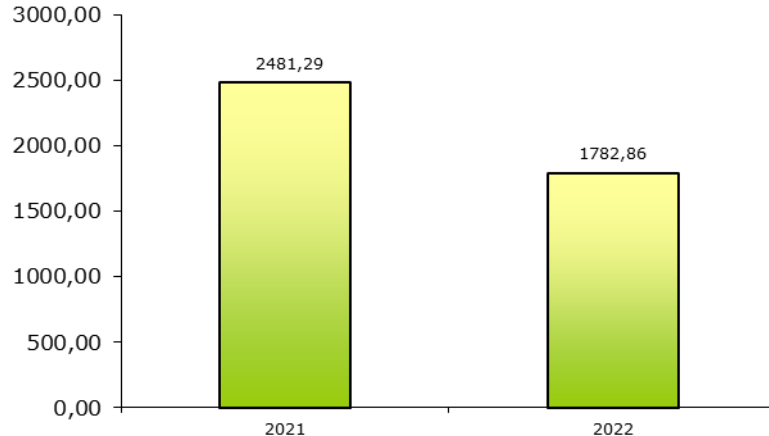
Consumo de electricidad (KWh/trabajador)



Consumo de papel (t/trabajador)



Consumo de gasóleo A (litros/trabajador)



En relación con los consumos del periodo 2022 y 2021, se detalla las siguientes connotaciones:

Consumo de papel: el consumo de papel en relación al 2021, en el ejercicio objeto de la presente DA, ha sufrido un descenso, debido a la implementación de procesos digitales, la madurez del Sistema en ISO 14001, el seguimiento y control de los consumos de este recurso. Cabe resaltar, que todo el papel adquirido, se realiza a proveedores locales (para reducir el impacto derivado del transporte), asimismo todo el papel utilizado se destina íntegramente a reciclado.

En cuanto al agua se refiere, este año el consumo ha sido inferior al año 2021, por lo que ha resultado como no significativo. Es importante resaltar que en el periodo 2021 y 2022 la situación debido a la pandemia prácticamente se había regularizado, con lo que el consumo de agua es representativo en ambos periodos, sin influencias externas. La organización, aunque considera que el comportamiento ambiental de la plantilla en cuanto al uso del agua es correcto, va seguir con la proposición del objetivo de reducción de este recurso, a través de medidas de concienciación al personal, dado que las mejoras técnicas ya se encuentran implementadas en la empresa, tales como instalación de perlizadores en los grifos y otros medios tecnológicos para reducción de los consumos.

En el caso de la electricidad ocurre lo mismo que con el agua; esta ha sido inferior, resultando no significativos, si bien es prácticamente similar al año 2021, con lo que se puede extraer que las medidas en ahorro energético deben seguir avanzando hacia la instalación de paneles fotovoltaicos y/o otras tecnologías más eficientes.

Consumo de gasoil: en el periodo 2022 el consumo de gasoil ha sido ligeramente superior al 2021. Estos consumos vienen justificados por el aumento de la productividad y con ello, de los desplazamientos a los clientes. En este sentido la empresa, al margen de las posibles mejoras tecnológicas en vehículos que pretende implantar en los próximos años, continuará con las medidas de concienciación y sensibilización a la plantilla, en la reducción de los consumos y conducción eficiente.

Consumo de gasolinas: el consumo de este recurso, dado que se utiliza para equipos auxiliares fundamentalmente en las obras, es muy similar al de ejercicios anteriores, si bien en el periodo ha sido ligeramente inferior al 2021.

En cuanto a los objetivos propuestos por la organización en relación a la reducción de los consumos de combustibles fósiles, como ya se comentó en apartados anteriores, la empresa está trabajando en el análisis del mercado en busca de tecnologías híbridas y/o eléctricas en automoción, que se ajusten a las necesidades de la empresa. Asimismo, se pretende dar continuidad al plan de movilidad sostenible en la propia organización, aprovechando la formación en dicha materia realizada por parte de la plantilla en 2021.

Para finalizar el apartado, comentar que también se ha considerado:

- El consumo indirecto de recursos asociado a la prestación del servicio como consecuencia de la realización de las actividades en los centros de los clientes. Al ser las actividades temporales, y no ser posible el cálculo cuantitativo de los consumos por no disponer de datos, se ha llevado a cabo la evaluación conforme a los criterios establecidos en el apartado 9.2. El resultado de este indicador es no significativo al contar las actividades con el número de participantes esperado y no haber habido incidencias en cuanto a la detección de despilfarros significativos por parte de los participantes y ejecutarse en el tiempo previsto.
- El consumo indirecto de combustible de los participantes para acceder a las instalaciones donde la organización desarrolla el servicio. Al ser imposible disponer del dato cuantitativo de este consumo, se ha llevado a cabo la evaluación conforme al criterio 9.2, resultando el indicador no significativo por desarrollarse las actividades en su mayoría en lugares a los que se puede acceder a pie.

10.2 Producción de residuos

En la tabla que se ofrece a continuación se resumen las cantidades de residuos generadas en el periodo al que se refiere la presente Declaración Medio Ambiental.

RESIDUO	CÓDIGO L.E.R.	PROCEDENCIA/ GESTOR	AÑO 2022		
			Cantidad (A)	Trab (B)	A/B
Aerosoles vacíos	150111*	Sede general/Alonsu Asturias Medioambiente, S.L.	6 KG	7	0,86
Trapos y papel contaminado	150202*	Sede general/Alonsu Asturias Medioambiente, S.L.	2 KG	7	0,29
Pilas alcalinas y salinas	160603*	Sede general/Área de Gestión Ambiental, S.L.	4 KG	7	0,57
Lámparas de descarga, no LED y fluorescentes	200121-31*	Sede general/Gerelux, S.L.	200 KG	7	28,57
Grandes aparatos con componentes peligrosos	160213-41*	Sede general/Gerelux, S.L.	42,86 KG	7	42,86
Cartuchos de tóner	150110*	Sede general/Área de Gestión Ambiental, S.L.	3 KG	7	0,43
Generación total de residuos peligrosos total del periodo (kgs)			257,86	7	36,84

Fuente: Datos de la producción de residuos (Memoria productor Residuos presentada 2022-Ley 7/2022)

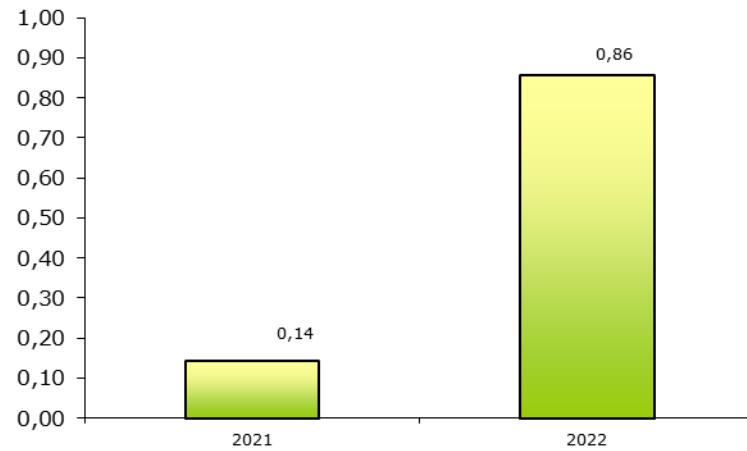
NOTA: Los significados de la tabla son: **A**: cantidad (kg para los residuos peligrosos y t para los no peligrosos); **B**: n° de trabajadores; **A/B**: indicador de producción de residuos expresado en cantidad por trabajador.

En los gráficos siguientes se compara la producción de residuos correspondientes en el tiempo desde el 2021 hasta el periodo objeto del presente documento.

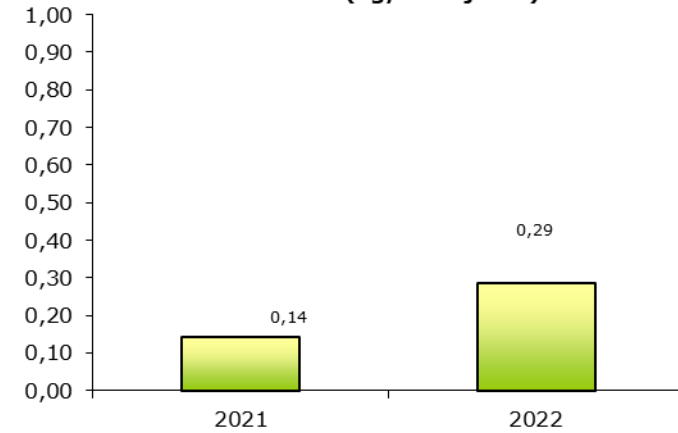
Reseñar, que dada la pequeña producción de residuos de la empresa y las altas tasas de reciclado actuales, no hay expectativas de reducción, si bien aclarar que en el 2022 aun a pesar del aumento en producción, los residuos producidos en el periodo 2022, son prácticamente similares al 2021.

En el periodo 2022, los residuos no peligrosos asociados a las actividades de TELEGRADO, dado que se realizan en las obras del contratista principal, es responsabilidad de este la gestión de los residuos no peligrosos generados en esas obras.

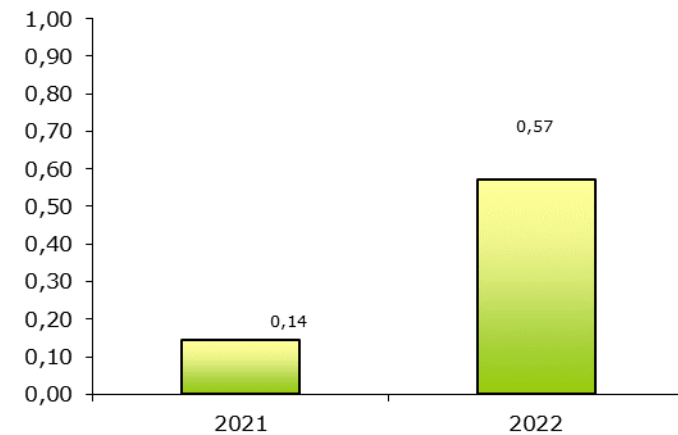
Residuos de aerosoles vacíos (kg/trabajador)



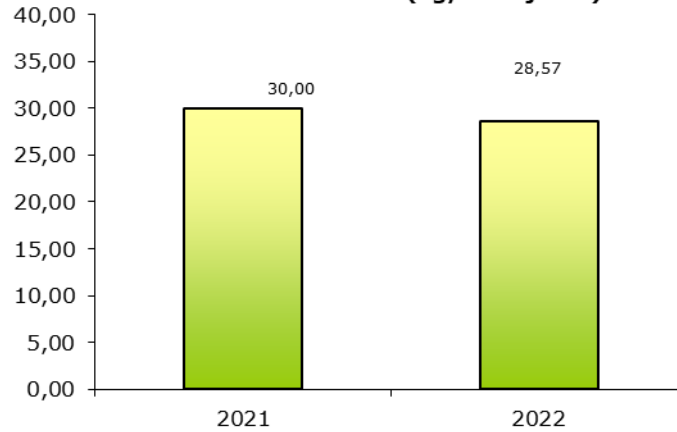
Residuos de trapos y papel contaminado (kg/trabajador)



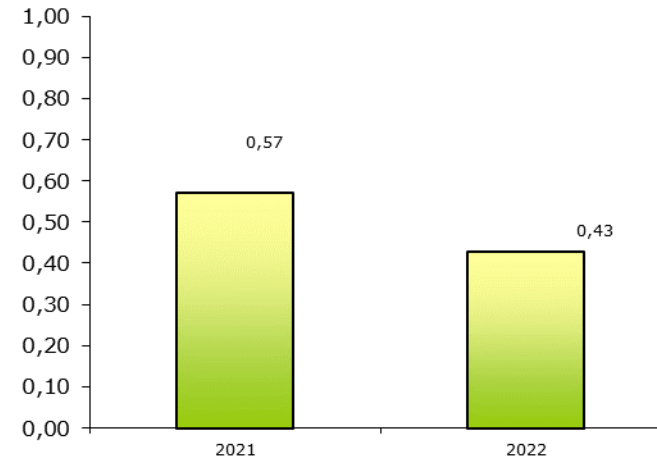
Residuos de pilas alcalinas (kg/trabajador)



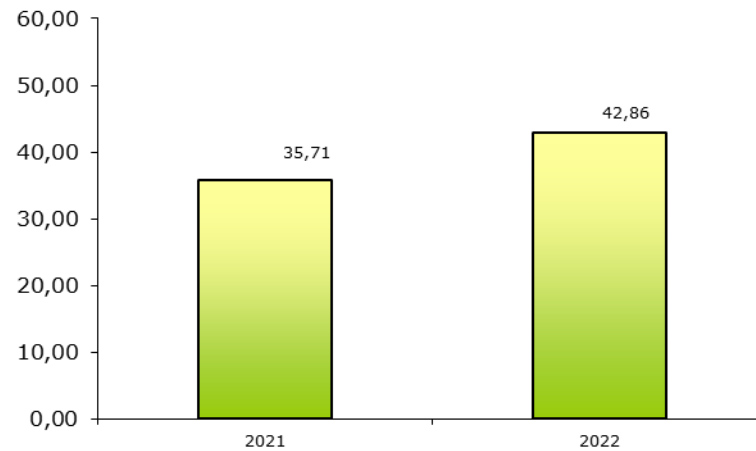
Residuos de lámparas de descarga, no led y fluorescentes (kg/trabajador)



Residuos de tóner y cartuchos de impresión (Kg/trabajador)



Residuos de grandes aparatos con componentes peligrosos (kg/trabajador)



10.3 Vertidos

Considerando la actividad de **TELEGRADO, S.L.**, los únicos vertidos que se originan son de aguas residuales de tipo sanitario. Estos se generan en nuestras instalaciones de higiene y bienestar, que se vierten por el sistema de saneamiento municipal del Ayuntamiento de Grado. Dada la naturaleza de este vertido es la propia licencia de actividad/apertura la que lo autoriza.

10.4 Emisiones atmosféricas

En relación a las emisiones por equipos de climatización u otros usos con gases refrigerantes, al no haberse realizado recargas en dichos equipos durante el 2022, el resultado de estas emisiones es cero en el periodo.

Las emisiones difusas directas de gases de combustión generadas en 2022 como consecuencia de la utilización de los vehículos pertenecientes a **TELEGRADO** se calculan a partir el consumo de combustible. Éstas se recogen en las siguientes tablas:

Año	Consumo gasoil (litros)	Consumo gasoil (Kwh)	Kgs SO2	Kgs NOX	Kgs PM10	Kgs SO2/trabajador	Kgs NOX/trabajador	Kgs PM10/trabajador
2022	12.480,04	136.781,24	211,74	984,82	68,94	30,25	140,69	9,85
2021	17.369,06	190.364,90	294,68	1.370,63	95,94	42,10	195,80	13,71

Año	Consumo gasolina (litros)	Consumo gasolina (Kwh)	Kgs SO2	Kgs NOX	Kgs PM10	Kgs SO2/trabajador	Kgs NOX/trabajador	Kgs PM10/trabajador
2022	1.071,51	10.297,21	1,48E+00	3,95E-03	7,11E-07	2,12E-01	5,64E-04	1,02E-07
2021	950,38	9.133,15	1,32E+00	3,50E-03	6,31E-07	1,88E-01	5,01E-04	9,01E-08

Año	Kgs SO2	Kgs NOX	Kgs PM10	Kgs SO2/trabajador	Kgs NOX/trabajador	Kgs PM10/trabajador
2022	2,13E+02	9,85E+02	6,89E+01	3,05E+01	1,41E+02	9,85E+00
2021	2,96E+02	1,37E+03	9,59E+01	4,23E+01	1,96E+02	1,37E+01

NOTA.- Los significados de la tabla son: **A:** cantidad (todas son en kg, excepto los GEI que se expresan en t CO2eq); **B:** n° de trabajadores; **A/B:** indicador de emisiones expresado en cantidad por trabajador.

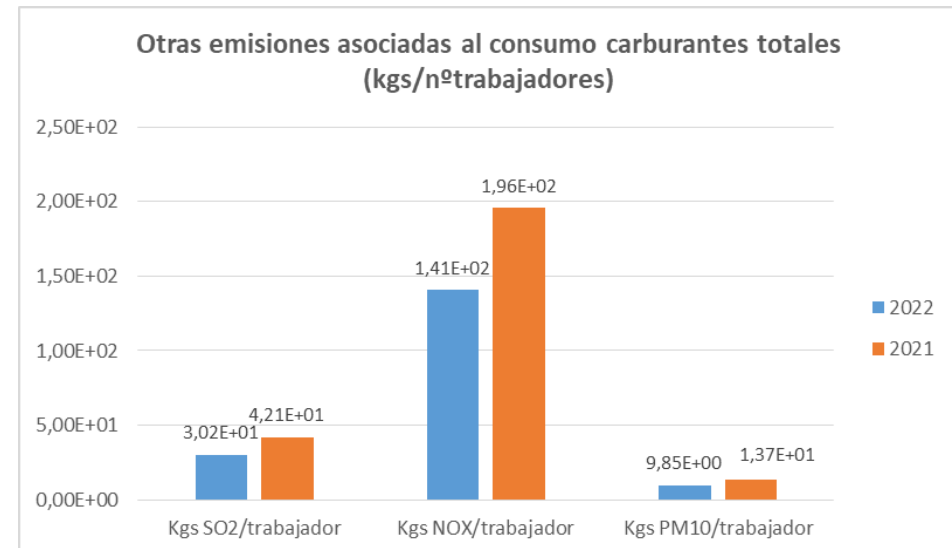
Factores de conversión y Fuentes bibliográficas:

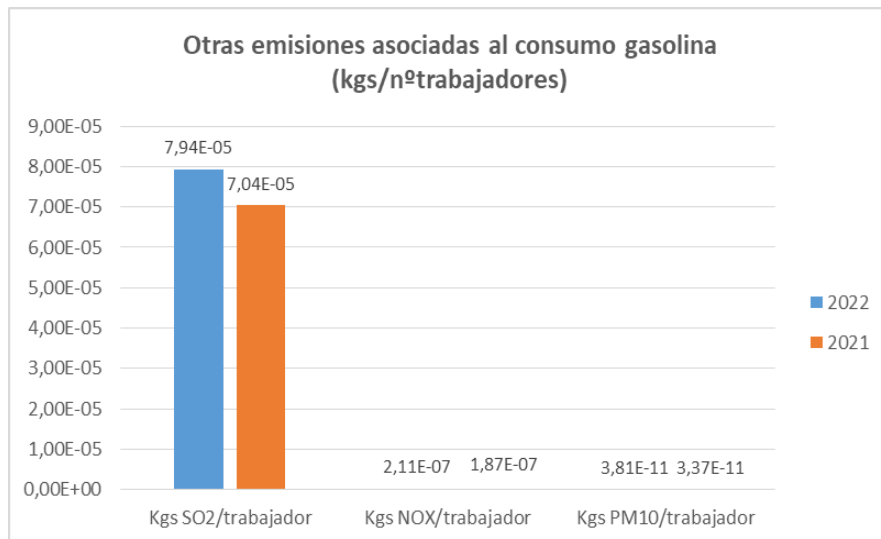
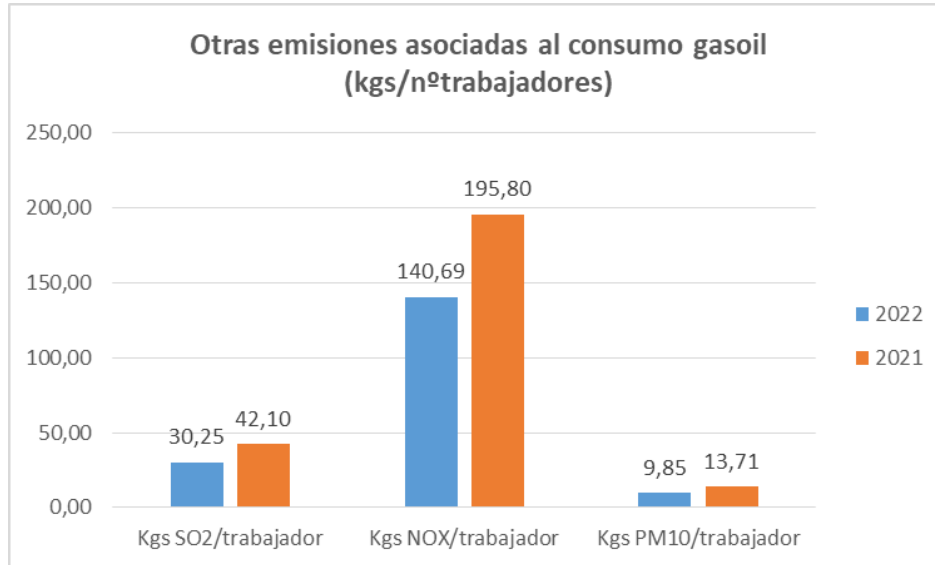
- Las cantidades han sido calculadas utilizando la calculadora de la huella de carbono publicada por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (<https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.aspx>) versión V26 de 21/06/2022. Por otro lado, cabe destacar que cuando se habla de gases de efecto invernadero (GEI), expresados en kg CO2eq, se incluyen los gases de efecto invernadero recogidos en el Protocolo de Kyoto: CO2, CH4, N2O, HFC, PFC, SF6, NF3.
- Para el cálculo de la conversión de litros por combustibles a kwh, se ha utilizado la Fuente para conversiones de kWh en http://www.eauc.org.uk/file_uploads/ucccfs_unit_converter_v1_3_1.xlsx
- Los factores de conversión utilizados para el cálculo de NOX (Óxido de Nitrógeno), SO2 (dióxido de azufre) y PM (partículas), ha sido respectivamente:
Gasoil: 10,96 Kwh/litro, SO2=0,43 KG/GJ, NOX=2 KG/GJ, PM=0,14 KG/GJ, KWH-GJ=0,0036 GJ/KWH
Gasolina: 9,61 Kwh/litro, SO2=0,04 KG/GJ, NOX=0,74 KG/GJ, PM=0,14 KG/GJ, KWH-GJ=0,0036 GJ/KWH

El comportamiento de las emisiones, reflejado en las siguientes gráficas, está directamente relacionado con el consumo de combustible (ver apartado 10.1 del

presente documento). Desde la dirección por el momento no se van a aplicar medidas específicas para la reducción de las emisiones atmosféricas, salvo las ya realizadas y consistentes en llevar a cabo un adecuado mantenimiento preventivo, así como superar las Inspecciones Técnicas que apliquen.

EMISIONES DIRECTAS E INDIRECTAS CO2e (2022)	tm CO2e
CONSUMO GASOIL VEHÍCULOS	31,39
CONSUMO GASOLINA VEHÍCULO (E5)	15,41
CONSUMO MAQUINARIA INDUSTRIAL DIESEL	0,242
CONSUMO MAQUINARIA INDUSTRIAL GASOLINA	0,219
TOTAL EMISIONES DIRECTAS CO2e Tm (2022)	34,26
TOTAL EMISIONES INDIRECTAS ELECTRICIDAD CO2e Tm (2022)	4,91
TOTAL EMISIONES ALCANCE 1 Y ALCANCE 2 (Tm 2022)	39,17





En cuanto a las de CO₂ indirectas generadas como consecuencia del consumo de energía eléctrica, en el periodo del 2022 han sido de un total de 4,91tm Co2e. Para el próximo periodo, la empresa estudiará propuestas de compañías con el 100% de la energía renovable y/o la instalación de paneles solares para autoabastecimiento.

Para finalizar el apartado, comentar que también se ha considerado:

- Las emisiones indirectas asociadas a la prestación del servicio como consecuencia de la realización de las actividades en los centros de los clientes. Al ser las actividades temporales, y no ser posible el cálculo cuantitativo de los consumos por no disponer de datos, se ha llevado a cabo la evaluación conforme a los criterios establecidos en el apartado 9.2. El resultado de este indicador es no significativo al contar las actividades con el número de participantes esperado, no haber recogido incidencias en cuanto a despilfarros significativos por parte de los participantes (uso de climatización, electricidad, medios de transporte con gases de combustión innecesarios, etc.) y ejecutarse las mismas en el tiempo previsto.
- Las emisiones atmosféricas procedentes de los vehículos de los participantes para acceder a las instalaciones donde la organización desarrolla el servicio. Al ser imposible disponer del dato cuantitativo de este consumo, se ha llevado a cabo la evaluación conforme al criterio 9.2, resultando el indicador no significativo por desarrollarse las actividades en su mayoría en lugares a los que se puede acceder a pie.

10.5 Ruido ambiental

Al utilizarse el centro de trabajo exclusivamente como almacén y oficina, todas las emisiones acústicas directas se producen como consecuencia del funcionamiento de los vehículos durante la prestación del servicio.

El control de dichas emisiones consiste en realizar un adecuado mantenimiento de la flota de vehículos, así como se superar las Inspecciones Técnicas a las que deben

someterse en su caso. Éstas, son realizadas por Entidades Acreditadas habiéndose superado dichas inspecciones con resultado satisfactorio.

En cuanto a las emisiones de ruido indirectas asociadas a la prestación del servicio como consecuencia de la realización de las actividades en los centros de los clientes. Al ser las actividades temporales, y no disponer del dato cuantitativo de las mismas, se ha llevado a cabo la evaluación conforme a los criterios establecidos en el apartado 9.2. El resultado de este indicador es no significativo al contar las actividades con el número de participantes esperado, no tener quejas por parte de terceras partes y ejecutarse las mismas en el tiempo previsto.

10.6 Afección al suelo

La única posibilidad de afección al suelo es consecuencia de la realización de actividades al aire libre. Cabe reseñar que TELEGRADO no lleva a cabo actividades con afección negativa al suelo.

10.7 Biodiversidad

Para el cálculo del indicador de biodiversidad se tiene en cuenta la superficie total de la nave, 693 m² (según sede oficial del catastro y referencia catastral). Reseñar que el 100% se la superficie está sellada (impermeabilizada) y la organización no posee ni dentro ni fuera del centro de áreas orientadas según la naturaleza.

La variación de los indicadores, al no haber cambios en superficie, serían debidas a fluctuaciones de personal. Dado que en el periodo del 2022 y 2021, no se han sucedido cambios en la plantilla de personal, este indicador no sufre variación.

Año	Ocupación suelo (m2)	NºTrabajadores	Ocupación suelo/Nºtrabajadores
2021	693	7	99
2022	693	7	99

10.8 Gestión de aspectos medioambientales indirectos de los proveedores

TELEGRADO ha identificado una serie de aspectos medioambientales indirectos asociado a los proveedores sobre los que ha aplicado un control operacional, según lo descrito a continuación:

- *Ruido y emisiones atmosféricas, producción de residuos, vertido de aguas, consumo de recursos y situaciones de emergencia de los proveedores subcontratados para:*
 - *El suministro de equipos y juegos*
 - *El mantenimiento de los vehículos*
 - *El mantenimiento de la instalación contra incendios*
 - *La prestación de servicios de transporte*
 - *La prestación de servicios específicas*
 - *El mantenimiento de la impresora y equipos informáticos*

Para el control de la adecuada gestión de este aspecto **TELEGRADO** ha solicitado a los proveedores cuya actividad se recoge en el párrafo anterior, la aceptación, mediante su firma en el registro R-03.01, de los requisitos ambientales de la organización, así como el envío de evidencias que demuestren su cumplimiento.

A fecha de la presente Declaración Ambiental, se han enviado los requisitos ambientales a todos los proveedores.

11 CUMPLIMIENTO CON LOS REQUISITOS LEGALES

TELEGRADO evalúa periódicamente el cumplimiento con los requisitos legales de aplicación y otros requisitos que la organización suscriba. En la última evaluación del cumplimiento legal, realizada en enero de 2023, no se ha detectado ningún incumplimiento.

Los principales permisos y autorizaciones de carácter ambiental se relacionan a continuación:

Nº autorización Pequeño productor residuos peligrosos	B33247198/AS/PP1 (tipo inscripción P02 PPAA)
NIMA	3300009827
Licencia de actividad	Licencia de actividad en vigor concedida por el Ayuntamiento de Grado, el 9 de diciembre del 2005, para las instalaciones sitas en Ctra. Recta Peñaflor 24 Grado (Asturias)

12 OBJETIVOS Y METAS PARA LA MEJORA DEL COMPORTAMIENTO MEDIOAMBIENTAL

TELEGRADO establece en las funciones y niveles pertinentes de la empresa unos objetivos medioambientales. Como uno de los resultados del proceso de revisión del sistema por la dirección, nuestra dirección propone y documenta estos objetivos.

Para su elaboración se consulta la política de la calidad y el medio ambiente; se consideran los requisitos legales y compromisos voluntarios suscritos; se consideran los aspectos medioambientales significativos; se considera la opinión de las interesadas, y; se tienen en cuenta las opciones tecnológicas de mejora y su viabilidad operativa y económica financiera.

TELEGRADO para planificar y realizar el seguimiento del grado de consecución de los objetivos medioambientales, los documenta a través de los Programas de Gestión correspondientes en el formato R-01.03.

Estos programas de gestión de los objetivos establecen un plazo para su consecución, cuantificadores, valores finales esperados, metas intermedias para su consecución, responsables por cada meta y asignan recursos. Asimismo, posibilitan la realización y el registro tanto de la medición como del seguimiento de cada objetivo. En las tablas adjuntas se resume el resultado de los objetivos del 2022, y las metas y programas de gestión medioambiental propuestos para el año 2023.

o **2022:**

OBJETIVO 1	CUANTIFICADOR	VALOR ESPERADO	PLAZO	RESULTADO
Reducción del consumo de combustible en un 1,5%	Litros consumidos Litros/nºtrabajadores	Consumo combustible 1,5% menor	Dic 2022	Obtenido. 26% reducción (2022=13.551,55 litros totales 2021=18.319,44 litros totales 7 trabajadores en 2022 y 2021
METAS		RESPONSABLE	FECHA	RESULTADO
Supervisión de la aplicación de medidas del Manual de Conducción Eficiente		Personal que conduce vehículos de la empresa R. SIG	12/2022	Conforme. No hay desviaciones en control operacional trimestral

OBJETIVO 2	CUANTIFICADOR	VALOR ESPERADO	PLAZO	RESULTADO
Reducir el consumo de electricidad en un 1,5%	KWh/trabajador	Consumo electricidad 1,5% menor	Dic 2022	No conseguido. 1,3% reducción (2022=2.595,72 kwh/T y 2021=2.630,02 Kwh/T)
METAS		RESPONSABLE	FECHA	RESULTADO

OBJETIVO 2	CUANTIFICADOR	VALOR ESPERADO	PLAZO	RESULTADO
Reducir el consumo de electricidad en un 1,5%	KWh/trabajador	Consumo electricidad 1,5% menor	Dic 2022	No conseguido. 1,3% reducción (2022=2.595,72 kwh/T y 2021=2.630,02 Kwh/T)
METAS		RESPONSABLE	FECHA	RESULTADO
Sustitución progresiva de lámparas fluorescentes por LED en las oficinas donde se requiera		R. SIG	12/2022	Realizada sustitución 100% en sede central
Buenas prácticas en iluminación y climatización			12/2022	Instalados sensores de presencia y control de climatización.

OBJETIVO 3	CUANTIFICADOR	VALOR ESPERADO	PLAZO	RESULTADO
Promover los servicios de eficiencia energética: contratación de nuevos servicios por parte de clientes	Nº de servicios de eficiencia energética contratados	Nº de servicios de eficiencia energética contratados ≥ 1	Dic 2022	Conforme. Realizados 3 servicios de eficiencia energética (edificios, instalaciones de carga, etc.)
METAS		RESPONSABLE	FECHA	RESULTADO
Difusión de servicios a clientes habituales y captación de nuevos clientes especialmente en Centros públicos, hoteles, etc.		Dirección General	12/2022	Se difunde vía web de Telegado y actividad comercial de la empresa. Se da continuidad para el 2023

OBJETIVO 4	CUANTIFICADOR	VALOR ESPERADO	PLAZO	RESULTADO
Mejorar la formación del personal en materia de seguridad de la información y privacidad	Informaciones realizadas	100% de la plantilla	Dic 2022	Conforme.

METAS	RESPONSABLE	FECHA	RESULTADO
Sensibilización y concienciación del personal	Dirección General R. SIG	12/2022	Realizada formación a todo el personal de empresa, en 2S del 2022.

OBJETIVO 5	CUANTIFICADOR	VALOR ESPERADO	PLAZO	RESULTADO
Reducir la siniestralidad laboral respecto del ejercicio anterior	Índice de frecuencia Índice de gravedad	Índice de frecuencia < 2021 Índice de gravedad < 2021	Dic 2022	Conseguido.
METAS		RESPONSABLE	FECHA	RESULTADO
Mejorar la formación en materia de PRL.		R. SIG	12/2022	Formación nuevas incorporaciones (5) y refresco persona
Mejorar el control operacional en materia de PRL en las obras mayores a través de inspecciones			12/2022	Realizadas inspecciones trimestrales ambientales, SST y seguridad información (4 total). Conforme.

OBJETIVO 6	CUANTIFICADOR	VALOR ESPERADO	PLAZO	RESULTADO
Mejorar los recursos TIC empleadas en la empresa para optimizar el desempeño en seguridad de la información y privacidad	Iniciativas asociadas al objetivo	Al menos dos iniciativas	Dic 2022	Se traslada al 2023
METAS		RESPONSABLE	FECHA	RESULTADO
Modernización del ERP, equipos y entorno software		R. SIG	12/2022	Se traslada al 2023

o **2023:**

OBJETIVO 1	CUANTIFICADOR	VALOR ESPERADO	PLAZO	RESULTADO
Reducción del consumo de combustible en un 1,5%	KWh/trabajador Litro/km	Consumo combustible 1,5% menor	Dic 2023	
METAS		RESPONSABLE	FECHA	RESULTADO
Supervisión de la aplicación de medidas del Manual de Conducción Eficiente		Personal que conduce vehículos de la empresa R. SIG	12/2023	
Sensibilización del personal con vehículo de empresa: recordatorio de las medidas del Manual de Conducción Eficiente			12/2023	

OBJETIVO 2	CUANTIFICADOR	VALOR ESPERADO	PLAZO	RESULTADO
Reducir el consumo de electricidad en un 1,5%	KWh/trabajador	Consumo electricidad 1,5% menor	Dic 2023	
METAS		RESPONSABLE	FECHA	RESULTADO
Sustitución de equipos más eficientes en energía		R. SIG	12/2023	
Buenas prácticas en iluminación y climatización			12/2023	

OBJETIVO 3	CUANTIFICADOR	VALOR ESPERADO	PLAZO	RESULTADO
Promover los servicios de eficiencia energética: contratación de nuevos servicios por parte de clientes	Nº de servicios de eficiencia energética contratados	Nº de servicios de eficiencia energética contratados \geq 1	Dic 2023	
METAS		RESPONSABLE	FECHA	RESULTADO
Difusión de servicios a clientes habituales y captación de nuevos clientes especialmente en Centros públicos, hoteles, etc.		Dirección General	12/2023	

OBJETIVO 4	CUANTIFICADOR	VALOR ESPERADO	PLAZO	RESULTADO
Mejorar la formación del personal en materia de seguridad de la información y privacidad	Informaciones realizadas	Nuevas incorporaciones	Dic 2023	
METAS		RESPONSABLE	FECHA	RESULTADO
Sensibilización y concienciación del personal		Dirección General R. SIG	12/2023	

OBJETIVO 5	CUANTIFICADOR	VALOR ESPERADO	PLAZO	RESULTADO
Reducir la siniestralidad laboral respecto del ejercicio anterior	Índice de frecuencia Índice de gravedad	Índice de frecuencia < 2022 Índice de gravedad < 2022	Dic 2023	
METAS		RESPONSABLE	FECHA	RESULTADO
Mejorar la formación en materia de PRL.		R. SIG	12/2023	
Mejorar el control operacional en materia de PRL en las obras mayores a través de inspecciones			12/2023	

OBJETIVO 6	CUANTIFICADOR	VALOR ESPERADO	PLAZO	RESULTADO
Mejorar los recursos TIC empleadas en la empresa para optimizar el desempeño en seguridad de la información y privacidad	Iniciativas asociadas al objetivo	Al menos dos iniciativas	Dic 2023	
METAS		RESPONSABLE	FECHA	RESULTADO
Modernización del ERP, equipos y entorno software		R. SIG	12/2023	

OBJETIVO 7	CUANTIFICADOR	VALOR ESPERADO	PLAZO	RESULTADO
Digitalización de la información documentada en la empresa en seguridad de la información	Realización	Realización	Dic 2023	
METAS		RESPONSABLE	FECHA	RESULTADO
Mejora del control documental y privacidad en la información		R. SIG	12/2023	

La presente Declaración Medioambiental, que consta de 21 páginas numeradas de la 1 a la 21, ha sido validada por el Organismo Verificador LRQA ESPAÑA, S.L.U., acreditado por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) con el número ES-V-0015.

Este documento tiene carácter público y será suministrado a todo aquél que la solicite. Una vez validado, estará a disposición de cualquier persona interesada en las oficinas de nuestro centro de trabajo, y tan pronto sea posible se colgará de la página web: www.telegrado.com

En Grado, a 1 de junio del 2023
Fdo. Flor Gancedo Gancedo (Dirección de TELEGRADO S.L.)

Verificador Medioambiental:

Responsable de la verificación: José Ramón Toribio Aguirre
Firma esta declaración Olga Rivas Castillón como representante de LRQA España, S.L.U.

LRQA ESPAÑA, S.L.U. (ES-V-0015)